OPOSICIONES Y CONCURSOS

MINISTERIO DE MARINA

ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se nombra Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Infanteria de Marina, como resultado de los examenes de oposición convocados por Orden mi-nisterial de 30 de octubre de 1968 a los opositores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 30 de octubre de 1868, se nombran Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Infanteria de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas a los siguientes opositores:

D. Salvador Carrión Lorca.—Normas.
D. Ramón Bacas Fernándes.
D. Juan Antonio Chicharro Ortega.
D. Manuel Giles Alcalde.
D. Antonio Gerardo Parrado Novoa.
D. Juan Antonio Pardo de Donlebún Montesino.
D. Francisco Javier de Zaldúa Mur.
D. Jorga Pardo Arguelo.

Я

D. Jorge Pardo Arévalo.
D. José Maria Lafuente Calenti.

10

11.

D. Ramón López Nuche.
D. Baldomero Rodiles Palomo.
D. Rafael Gómez Vera.—Normas.
D. Antonio Oltra Hernández.—Normas.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Infanteria de Marina de los anteriormente relacionados, queda condicionado a la presentación o envio, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada.

Madrid, 7 de julio de 1969.

NIETO

ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se nombra aspirantes de Marina como resultado de los exá-menes de oposición convocados por Orden ministe-rial de 30 de octubre de 1968 a los opositores que se citan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 se nombran as-pirantes de Marina, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtenidas, a los siguientes opositores:

- censuras obtenidas, a los siguientes opositor

 D José Jiménez Meroño.—Normas.
 D. Luis Carlos Cortejoso Hernández.
 D. Juan Manuel Vélez Sueiras.
 D. Juan Antonio Cuadrillero Pinilia.
 D. José Enrique Jarque Pérez.
 D. Carlos Dupoy Elvira.
 D. Guillermo Diaz del Rio Sánchez-Ocaña.
 D. José Francisco Falomino Ulla.
 D. José Francisco Falomino Ulla.
 D. José Francisco Romero Garat.
 D. Eduardo Javier Vallejo Raiz.
 D. Eduardo Javier Vallejo Raiz.
 D. Engenio Calvete Rolandi.
 D. Jaine Blanco Ros.
 D. Luis Gorostiza Viciet.
 D. Joigo Castañeda Cuevos.
 D. Jaime Gomez-Pablos Quiroga.
 D. Tomas Nodar Rey.
- 10.

- 13.

- Ď.
- n
- Tomas Nodar Rey.
 Alejandro Delgado Moreno.—Plaza de Gracio.
 Enrique Fernandez Lafoz.
 Fernando Quirós Cabriá.
 Manuel García de Quesoda Fora.
 Cristóbal Colon de Carvajal y Gorosabel Piara de Gracio.
- 25
- Luis Arias Corton. Luis Diaz del Rio Español. Francisco Diaz Martinez.--Normas.
- 28
- Adolfo Contreras Fernández. Salvador Deudero Haro. Josquin Maria Farnández de los Rios Morene.

- D. Francisco Marcos Romero Díaz del Río.
 D. Julio Adulio Suanzes Edeira.
 D. Salvador Moreno Susanna.—Plaza de Gracia.

- Juan Pablo Estrada Madarlaga. Ricardo Ballesyin Gómez,
- 34
- D. Pedro José Giner Lara.
 D. Francisco Hernandez Moreno.—Plaza de Gracia.
 D. Manuel Rebollo García.—Normas.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo General de los anteriores relacionados queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio, de la documentación acreditativa de que reúnen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente citada. Madrid. 7 de inilo de 1969.

Madrid. 7 de julio de 1969.

ORDEN de 7 de julio de 1969 por la que se nom-ora Aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuer-po de Intendencia, como resultado de los exámenes de apasición convocados por Orden ministerial de 39 de oriebre de 1963 a tos opositores que se ottan.

Como resultado de los exámenes de oposición convocados por Orden ministerial de 30 de octubre de 1968 se nombran aspirantes de Marina, pertenecientes al Cuerpo de Intendencia, con antigüedad a todos los efectos de 16 de agosto próximo, y por el orden que se expresa, que es el de censuras obtanidos obtenidas, a los siguientes opositores:

- D. Ricardo González Guerrero.—Normas.
 D. Victor Manuel Touriño Soñara.—Normas.
 D. Miguel Angel Garcia López.
- D. Muguel Aligel Garcia Lopez.
 D. Antonio Araguas Alvarez.
 D. José Antonio Rodriguez Viciana.
 D. Luis Antonio Cal Martinez.
 D. Juan Inis Sierra Molina.
 D. Pedro Contreras Fernández.
 D. José Juan Rico Parga.
 D. Remisio Ruiz Carbalio.

La presentación de estos aspirantes en la Escuela Naval Militar tendrá lugar el día 16 de agosto próximo.

El nombramiento de aspirantes de Marina pertenecientes al Cuerpo de Intendencia de los anteriormente relacionados, queda condicionado a la presentación o envío, en su caso, a la Dirección de Enseñanza Naval de este Ministerio de la documentación acreditativa de que reunen las condiciones exigidas en la convocatoria anunciada por la Orden ministerial anteriormente entada. citada

Madrid. 7 de julio de 1969.

NIETO

MINISTERIO LA GOBERNACION DE

RESOLUCION de la Dirección General de Sanidad por la que queda aprobado con carácter provisional el concurso de antigüedad para proveer en propie-dad placas de Malronas titulares, adjudicandose las repectivas plazas en la torma que se expresa.

En cumplimiento de in dispuesto en Orden Ministerial de En cumplimento de la dispuesto en Orgen Ministeria de de marzo del presente ano taBoletin Oficial del Estados de 27 del siguiente: ha mao convocado por Resolución de esta Dirección General de mais convocado por Resolución de esta Dirección General de mais o convocado por Resolución de esta Dirección General de mais convocado por Resolución de esta Dirección General de mais o convocado de antigüedad para proven en propiedad plazas vacantes de la plantilla del Cuerpo de Matronas litulares cuya relación nominal figuraba en la convocadoría aladida.

Examinadas has peticiones de los concursantes y aplicando las normas comprenditas en la convocatoria y Orden ministerial

Esta Dirección (Estamble na fendete a bien disponer:

1.º Queda aprobació el presente concurso de antigüedad convocado para proveer en propiedad plazas de Matronas titulares, adjudicandose las respectivas plazas en la siguiente forma: